

## SUSPENSIÓN A ENTREGA DE INFORMACIÓN

## Advierten crisis de transparencia en INE

POR AURORA ZEPEDA azepeda@gtmm.com.mx

Arturo Castillo, consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), envió un oficio a la secretaria Ejecutiva, Claudia Espino, en el que le solicita que se tomen acciones para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia del instituto, ante la falta de personal y la desaparición del INAI, ya que la situación es "crítica".

Desde el pasado 28 de julio se decidió suspender los plazos para entrega de información, por 90 días, con la intención de reestructurar el área correspondiente, luego que 27 personas, especializadas en el tema, que laboraban en el área de transparencia, fueron reasignadas a otras áreas, y el titular de la Unidad de Transparencia, José Luis Arévalo Romo, no ha logrado resolver la problemática.

"Le solicité expresamente a la secretaria ejecutiva que tome las determinaciones administrativas que sean necesarias para garantizar estructura operativa en la **27** PERSONAS

que laboraban en la Unidad de Transparencia del INE fueron reasignadas a otras áreas.

materia, a ver, sigue la insuficiencia de personal, eso es lo más importante, necesitamos más personal e infraestructura que funcione" dijo el consejero a la prensa.

Consideró que las obligaciones del INE en materia de transparencia son "gigantescas y son de una enorme importancia para la legitimidad democrática".



Solicité tomar las determinaciones administrativas necesarias para garantizar estructura operativa... sigue la insuficiencia de personal... necesitamos más personal e infraestructura que funcione."

ARTURO CASTILLO CONSEJERO ELECTORAL